

Republica de Colombia



Juzgado

007 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 41

Fecha: 8/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03007 2021 00343	Verbal Sumario	ROSALBINA RODRIGUEZ QUIROGA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00348	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GONZALO GUARIN MORA	Auto libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00349	Verbal Sumario	MAURICIO SANCHEZ VEGA	PERSONA INDETERMINADA	Auto inadmite demanda	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00350	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO ALVAREZ SALAZAR	JOSE AGAPITO SANCHEZ GONZALES	Auto libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00352	Ejecutivo Singular	COLCADENAS LIMITADA	TORNILLOS Y DOTACIONES	Auto inadmite demanda	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00353	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	GLORIA STELLA AGUDELO	Auto libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00356	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	PEDRO OLMEDO RUIZ ROA	Auto libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA.	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00357	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES SA	PASCUAL PINTO	Auto libra mandamiento de pago	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00361	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES SA	WILLIAM DE JESUS TAMAYO	Auto libra mandamiento de pago	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00362	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES SA	MATILDE ROSA BUITRAGO JURADO	Auto rechaza demanda Y ORDENA ENVIAR A SANTA CATALINA	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00364	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES SA	FLORALBA MARTINEZ CASTILLO	Auto libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA	04/06/2021	
5000140 03007 2021 00365	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES SA	JUAN CARLOS BARRETO	Auto libra mandamiento de pago	04/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/06/2021 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA GARCIA MORA
SECRETARIO